

La consolidación Histórica de la Televisión en España. Coherencia e Incoherencia del modelo televisivo Franquista

José Carlos Rueda Laffond

Resumen/ Resum / Abstract

Este trabajo se aproxima a las características distintivas que definieron la tipología histórica de la televisión durante el franquismo. Pretende poner de relieve la consistencia coyuntural de dicho modelo, coherente en términos de correspondencia entre servicio televisivo, control autoritario sobre el entramado mediático y rentabilidad sociocultural y económica de la televisión

Aquest treball s'aproxima a les característiques distintives que van definir la tipologia històrica de la televisió durant el franquisme. Pretén posar en relleu la consistència conjuntural d'aquest model, coherent en termes de correspondència entre servei televisiu, control autoritari sobre l'entramat mediàtic i rendibilitat sociocultural i econòmica de la televisió

The present work analyses the main aims of television during Franco regime. It emphasizes dimensions as television service, authoritarian control of the media, and its cultural and economic function



213

Palabras clave / Paraules clau / Key Words

Televisión, Historia y Sociedad, Poder y Elites.
Televisió, Història i Societat, Poder i Elits
Television, History and Society, Elites and Power

1.- ¿Una televisión dependiente del pasado?

La reflexión pública desarrollada a lo largo de los últimos meses en torno a la reforma del marco en el que se ha apoyado la gestión política y económica del Ente RTVE ha aludido, con relativa frecuencia, al objetivo de que con dicha transformación debería culminar una suerte de transición histórica inacabada en el medio¹.

En efecto, a la hora de valorar algunas de las deficiencias estructurales del modelo de televisión pública nacional, no ha sido extraño mirar hacia atrás, y recordar la contradictoria dinámica de redefinición que sufrió TVE durante el desmantelamiento del aparato administrativo franquista entre 1976 y 1980. En este contexto se ha recordado

¹ Bustamante, Enrique, *Radio y televisión en España. Historia de una asignatura pendiente de la democracia*, Barcelona, 2006 y Camps, Victoria "Prólogo", en Montano, Alicia. *La manipulación en televisión*, Madrid, Ediciones Espejo de Tinta, 2006, p. 6.

cómo el Estatuto de RTVE dejó indemnes algunas de las lacras de origen de nuestra televisión. Entre estos aspectos sobresaldría de modo significativo el acusado gubernamentalismo, un elemento que habría constituido un eje de continuidad notable entre la televisión de los años sesenta y la de la etapa democrática.

A lo largo del decenio de los noventa no faltaron tampoco reiteradas reclamaciones por parte de los operadores privados acerca de la capacidad de captación publicitaria de TVE. El maridaje establecido entre televisión pública, oferta generalista y presencia publicitaria también ha sido resaltado frecuentemente como una derivación lógica de un referente que se pierde “en la antigüedad del franquismo”². El peso de esta herencia probablemente ha presentado un mayor relieve a la sombra de lo que se ha definido como la crisis de legitimidad (y de identidad) del modelo clásico de televisión de servicio público a lo largo de los años ochenta y noventa³. La desregulación del marco televisivo en nuestro país, y, con ello, la conformación de un escenario de competencia limitada habría puesto de relieve diversas fallas estructurales. El problema del endeudamiento de TVE, o las repetidas críticas sobre la adecuación de sus estrategias programativas a una lógica de televisión comercial (en detrimento, por ejemplo, de una más decidida apuesta por la calidad) constituirían asimismo otros reiterados argumentos que podrían retrotraerse hasta la herencia de la televisión franquista. Otro tanto ocurriría también con otros problemas, asimismo de largo recorrido, como serían la mala gestión de recursos o el peso distorsionador ejercido por una plantilla mastodóntica.

2.- Presupuestos para la coherencia histórica de un modelo.

No cabe duda que todos estos ejes de referencia apuntan determinadas dimensiones que han ido interactuando a lo largo de las últimas décadas. Evidencian sin duda las insuficiencias de un proyecto televisivo público, que enraíza con una práctica, la desarrollada a lo largo del período 1956-1976, en la que dominó el gubernamentalismo monopolista, el centralismo tecnológico, doctrinario y cultural, el corporativismo, la desinformación, el triunfalismo retórico o la dependencia respecto de la presencia publicitaria o la oferta de producciones foráneas⁴.

Parece claro que de todo lo señalado pueden colegirse muchas enseñanzas en clave de medio y corto plazo. Pero, sin embargo, estas claves en términos de presente también nos pueden proporcionar una imagen distorsionada sobre ese marco televisivo primigenio. Señalar que la televisión franquista se encontraba contaminada por orientaciones dirigistas y por presiones políticas no dejaría de ser, desde este punto de vista, una mera obviedad, ya que las coordenadas (y, desde ahí, la lógica impuesta a la gestión del medio) no dejaban de ser las connaturales a un régimen autoritario. Por ello no es una reiteración indicar que la televisión franquista constató consustancialmente las esencias del sistema político del que derivaba y servía de expresión. Esta cuestión nos trasladaría entonces al ámbito –no político, sino historiográfico- de la presumible coherencia de una idea y una praxis televisiva, propia de un país y de un determinado

² Palacio, Manuel, “Ciudadanía televisiva y autoridad independiente en España. Un caso excepcional en el contexto audiovisual europeo”, *Telos. Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad*, 68 (julio-septiembre 2006), (en www.campusred.net/telos/articulocuaderno.asp?idarticulo=2&rev=68)

³ Moragas, Miquel y Prado, Emili, *La televisión pública a l'era digital*, 2000.

⁴ Baget, Josep Maria, “El legado de la televisión franquista”, *Formats*, 3, (2001), pp. 5-9, (en www.iaa.upf.es/formats/formats3/bag_e.htm)

tiempo histórico.

El por qué de una determinada política y gestión del medio tal vez pueda formularse de distinta manera: ¿era posible otro modelo televisivo a la vista del contexto específico del franquismo desarrollista y, ya desde inicios de los años setenta, del agotamiento biológico y político del régimen? Desde hace décadas, los historiadores económicos se han cuestionado la eficacia relativa de algunos procesos de innovación tecnológica y de renovación en la oferta de servicios mediante hipótesis contrafactuals, valorando el impacto de tales procesos en términos de cálculo de costes comparativos, estimación del ahorro social, e implicación en determinados procesos de crecimiento y desarrollo.

Desde este prisma cabría cuestionarse sí hubiese sido posible otro sistema televisivo en los parámetros históricos específicos de la España del ecuador del siglo XX. La respuesta probablemente sea que no, a la vista de los condicionantes que presentaban el ejercicio del poder, las orientaciones de la política fiscal y el gasto público o la funcionalidad social otorgada a la política mediática. Cabría colegir entonces que la praxis televisiva franquista cubrió un importante conjunto de expectativas a ojos de la elite de la dictadura, gracias a sus eficaces potenciales de rentabilidad económica, sociocultural e ideológica. En este sentido habría de situarse, por ejemplo, la significación histórica de la opción publicitaria, en detrimento de otras modalidades de financiación del servicio. Otro aspecto sería, desde luego, la pertinencia de este esquema a la altura de 1977-1980, o las dificultades para readecuar dicha herencia, teniendo en cuenta el juego de intereses y tensiones existentes en la estructura mediática y política durante la transición o en las fases iniciales del desmantelamiento del monopolio televisivo.

Esta eficacia se expresó, claro está, mediante una formulación divergente a la lógica impresa en el modelo de televisión existente en la Europa Occidental entre la posguerra y los años ochenta. Puede hablarse así de una experiencia atípica en el caso español. La financiación comercial como alternativa a la hora de plantear la acelerada extensión técnica y social de la televisión justificaría por sí sola la desconsideración de valorar la experiencia española en el marco de la filosofía ortodoxa de servicio público, una filosofía que enraizaba con la doctrina de la responsabilidad social y con el respeto al pluralismo formulado a partir de los años veinte.

Pero, asimismo, la constatación de que TVE fue durante la etapa franquista una televisión de discurso único no puede obviar tampoco los fenómenos de diversificación de la oferta, e, incluso, de pluralidad relativa, por mucho que esta resultase extraordinariamente limitada. En este sentido se ha señalado que la estructura de la programación a inicios de los setenta no divergía demasiado de otros ejemplos de la Europa de nuestro entorno⁵.

Puede afirmarse a su vez que, de acuerdo con la directriz formulada desde Información y Turismo a lo largo de los años sesenta, asegurar la “quietud ciudadana” en “la adhesión a Franco” también podía tener su correspondencia en una fórmula televisiva apoyada sobremanera en la práctica del entretenimiento. Ello tomó forma junto al ejercicio recurrente de una retórica del recuerdo, que se expresó por medio de la

⁵ Contreras, José Ramón y Palacio, Manuel, *La programación de televisión*, Madrid, 2001, p. 55.



retransmisión rutinaria de los referentes simbólicos asociados al régimen. O mediante el recurso ocasional a la movilización, como ocurrió por ejemplo en diciembre de 1966, cuando el propio general Franco apareció en la pequeña pantalla instando a la ciudadanía a que votase afirmativamente en el referéndum sobre la Ley Orgánica del Estado. No obstante, que a las charlas de Monseñor Guerra Campos le sucediese, sin solución de continuidad en las noches de los lunes de 1972, un espacio como “Un, dos tres..., responde otra vez” era mucho más que un símbolo anecdótico acerca de las posibilidades de la televisión en un contexto de cotidianidad

3.- Rasgos en la gestión política.

No es posible apuntar la existencia de una reflexión teórica sólida sobre las bases doctrinarias de la televisión pública, o sobre la hipotética pertinencia de fórmulas de financiación alternativas a las derivadas de la sobrecarga comercial, en la España de los años sesenta y primeros setenta. En el prisma de la crítica al medio dominó más bien un ejercicio de acusación, de carácter más o menos encubierto, que en última instancia se dirigía contra la propia dictadura⁶. En este sentido, denunciar la televisión – esencialmente en sus dimensiones de fórmula escapista y plataforma comercial-significaba, ante todo, denunciar al franquismo y su lógica de control sobre las industrias culturales. El efecto pernicioso de la publicidad se enjuiciaba entonces no tanto en virtud de su carácter distorsionador respecto de la concepción europea del medio, sino en lo que suponía de elemento adocenador para los televidentes.

Los escasos esfuerzos desarrollados en el plano teórico se encuentran más bien, paradójicamente, en la literatura apologética en buena medida producida por los propios gestores del medio. No es extraño encontrar, en este sentido, argumentaciones en las que se correlacionan abiertamente la idea del monopolio, la necesidad de la sujeción gubernamental y la presumible bondad de la financiación publicitaria. Los ingresos comerciales podían ser tildados así de “único caso en Europa en que un servicio de esta índole no produce gastos al Estado, sino beneficios”⁷. La adscripción orgánica en el organigrama de Información y Turismo permitiría, por su parte, que “en sentido estricto no (pudiese) hablarse de capital de Televisión Española, (si no) de inversión”⁸. Y su tipología de la oferta en régimen de monopolio representaría, finalmente, una expresión “a la española” de prácticas propias de la televisión de la Europa continental democrática, en donde “un medio de difusión tan poderoso, con tan grande influencia en la opinión pública, (también era) tutelado muy de cerca por el Estado”⁹.

La coherencia del modelo televisivo franquista se articuló, a lo largo del decenio de los sesenta y primeros años setenta, en torno a tres pilares esenciales. En primer término, a partir de una concepción de la gestión y explotación de TVE perfectamente coherente con la estrategia mediática dirigista y fiscalizadora de la dictadura, basada en potenciar las dimensiones de oficialidad y comercialidad. En segundo lugar, este último extremo se proyectó como eje dominante del medio, y se materializó en la

⁶ Vázquez Montalbán, Manuel, *El libro gris de TVE*, Madrid, 1973.

⁷ Gabinete de Estudios de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, *Anuario de la RTVE*, Madrid, 1969, p. 319.

⁸ Instituto de Opinión Pública, *Estudio sobre los medios de comunicación en España*, Madrid, 1964, p. 750.

⁹ Aparicio Bernal, José, *Noticias de televisión. Declaraciones del Director General de Radiodifusión y Televisión*, Madrid, 1967, p. 10.

multiplicación y sofisticación de las propuestas de evasión. Finalmente, en términos de consumo, la pequeña pantalla se articuló por medio de un ejercicio de extensión social implicado cuantitativamente en una dinámica de crecimiento exponencial de televidentes, y, cualitativamente, en un enfoque dirigido hacia un componente de espectadores de clase media/clase media baja, básicamente de extracción urbana.

4.- Los límites del “aperturismo” televisivo.

La idea de la oficialidad televisiva debe interpretarse, por su parte, en clave de articulación de un modelo de gestión y explotación encauzado, como se ha indicado, en aras de la máxima rentabilidad política y cultural. La televisión en la España de Franco vino a presentarse como una práctica mediática orgánicamente integrada en el marco de la Dirección General de Radio y Televisión, explotada en régimen de exclusividad y carencia de entidad jurídica, pero que, sin embargo, era financiada siguiendo los criterios característicos de la televisión comercial privada. No será hasta octubre de 1973 cuando se revise epidérmicamente estos ejes formativos, al definirse de modo nominal como un servicio público centralizado, dotado tan sólo de una cierta capacidad relativa de autonomía financiera y administrativa.

El sesgo oficial y estatista asumido por TVE explica de modo taxativo que determinadas estrategias políticas de tono relativamente liberalizador, muy especialmente la que trabajosamente acabarán desembocando la Ley de Prensa de 1966, no tuviesen ningún tipo de proyección explícita sobre la organización y gestión del servicio. Ello puede explicarse en virtud de cuál era la idea dominante acerca de la televisión entre los miembros de la elite política. Los responsables de Información y Turismo, comenzando por el propio ministro Fraga, siempre insistieron en las profundas divergencias que separaban la naturaleza de la prensa respecto de la pequeña pantalla en términos de contenido y alcance sobre la esfera pública¹⁰. Por ejemplo, Gabriel Elorriaga consideraba que la prensa propiciaba “la capacidad para la reflexión, la facilidad para el análisis crítico”, mientras que la televisión, dado su alcance masivo e interclasista, podía vincularse con ejercicios de pedagogía social y de proselitismo cívico. Ello obligaba, según los eufemismos empleados por el Jefe del Gabinete de Información y Turismo, a asegurar la vigilancia estatal sobre la televisión, por medio de un rígido control político¹¹.

Uno de los aspectos monográficos que requieren de un imprescindible análisis historiográfico es el referido al estudio pormenorizado del papel de la televisión en el escenario de las estrategias desplegadas desde este Ministerio. En cualquier caso, F. A. Martínez Gallego y A. Laguna han propuesto la hipótesis de valorar correlativamente las iniciativas que desembocaron en la relativa liberalización en el ámbito de la prensa privada y las políticas de expansión territorial y social de la oferta televisiva pública. Según su planteamiento, el nuevo régimen otorgado a la prensa debía compensarse mediante diversas iniciativas que garantizaran la presencia prominente de la comunicación gubernamental en otros ámbitos, experimentando así hasta cierto punto con una cierta “estrategia de sustitución (de control y producción de contenidos) por adaptación a una nueva tecnología”¹².

¹⁰ Fraga, Manuel, *Supuestos internacionales y estatuto de la información*, Madrid, 1963, p. 9.

¹¹ Elorriaga, Gabriel, *Información y política*, Madrid, 1964, p. 91-92.

¹² Gallego, Francesc y Laguna, Antonio, “Planes de Desarrollo y medios de comunicación en el último franquismo”, en García Galindo, Juan Antonio, Gutiérrez Lozano, Juan Francisco, Sánchez Alarcón,



En relación con ello podría estimarse que, en buena medida, la clave de la política desplegada por las autoridades en la segunda parte de los años sesenta se orientó decididamente a rentabilizar al máximo el atractivo asociado a la pequeña pantalla. En estas coordenadas se situarían las medidas de reforzamiento de la presencia social de la televisión, sobre todo a partir de 1963, mediante el decidido impulso a su red técnica o por medio de las campañas de difusión de teleclubs. Y, tal y como se apuntará en el último apartado de este trabajo, a explotar las posibilidades del medio en el ámbito de la legitimación y la socialización de consensos.

Las nociones de estricto dirigismo y sujeción gubernamental no deben confundirse, por otra parte, con la existencia de unas directrices monolíticas o con un absoluto bloqueo de las posibilidades de pluralidad televisiva. El inicio de las emisiones regulares de la Segunda Cadena en 1966 quebró parcialmente este monolitismo, y ya a finales del decenio parte de su oferta de contenidos debe ubicarse en las coordenadas de presentar una cierta pluralidad y un sentido cultural crítico, absolutamente inédito hasta entonces¹³.

Tampoco deben obviarse ni el peso de algunas coyunturas precisas, ni el sentido discordante que podía levantar la gestión de TVE en el seno de la elite del poder. Son numerosos los ejemplos al respecto. En general se tiende a tildar a muchos de los que acompañaron a Manuel Fraga en los niveles de máxima responsabilidad en Información y Turismo (Pío Cabanillas, Carlos Robles Piquer, Manuel Jiménez Quilez, Jesús Aparicio Bernal), o en la Subdirección General de Televisión (Adolfo Suárez, Juan José Rosón, Jesús Sancho Rof) como representantes característicos del aperturismo durante el franquismo desarrollista. Algunos de ellos jugaron un papel destacado en la efervescencia asociacionista desde finales de los sesenta, y ya como reformistas declarados, en el período inicial de la transición. Por su parte, el efímero paso de Pío Cabanillas por el Ministerio de Información y Turismo en 1974 estuvo asociado con una mayor tolerancia televisiva, desplegada gracias a la labor de algunos profesionales o responsables de contenidos. Sin embargo, tal y cómo ha recordado Cristina Palomares, el epíteto de aperturista, a pesar de su semántica ambigua en los años sesenta o primeros setenta, debe emplazarse siempre dentro de los parámetros de un efectivo respeto al régimen de Franco. Su ámbito de acción se situará, por lo general, en la perspectiva de reclamar una tímida liberalización política (y por extensión, mediática), capaz de adecuarse a las dinámicas de cambio social y modernización económica¹⁴.

218

Las orientaciones coyunturales para propiciar un cierto sesgo pluralista limitado en TVE no evitaron ni las prácticas censoras (o autocensoras), ni la ocasional reprobación de algunos miembros destacados de la elite franquista. Tras el cese de Fraga en 1969 se multiplicaron las voces en el entorno de Carrero Blanco para que forzase la disolución del Ministerio y repartiéndose sus atribuciones entre otros departamentos. Eso no llegó a ocurrir, pero durante el mandato de Alfredo Sánchez Bella, el director general Adolfo Suárez despachaba habitualmente con el Vicepresidente del Gobierno para definir las líneas básicas de la gestión de TVE¹⁵.

Inmaculada. (eds.), *La comunicación social durante el franquismo*, Málaga, 2002, p. 523-538.

¹³ Palacio, M., *Historia de la televisión en España*, Barcelona, 2005, p. 125-137.

¹⁴ Palomares, Cristina, *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*, Madrid, 2006, p. 27-32.

¹⁵ Chuliá, E., *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, 2001, p. 178.

Entre las preocupaciones de Carrero se encontraba la oferta de contenidos televisivos. Existen numerosas referencias documentales sobre su especial interés por potenciar una imagen positiva del Príncipe Juan Carlos. Al parecer Carrero Blanco fue también el inspirador indirecto de “Crónicas de un pueblo”, una serie nacida con la pretensión de divulgar los preceptos del Fuero de los Españoles y potenciar las posibilidades adoctrinadoras masivas de TVE¹⁶. Apenas unos días antes de su asesinato, redactó unas notas personales en las que pretendía denunciar ante el Consejo de Ministros la existencia de una presumible ola de inmoralidad que tendría una especial caja de resonancia en la pequeña pantalla, entonces dirigida por Rafael Orbe Cano. “Se trata”, afirmará en aquel texto, “de formar hombres, no maricas, y esos melencidos trepidantes que algunas veces se ven no sirven, ni con mucho, este fin”. Tal y cómo recordó Javier Tusell, desde la óptica del Presidente era esencial, por el contrario, cuidar “muchísimo” TVE, garantizando su función como escaparate del “espíritu de nuestro Movimiento, la virilidad, el patriotismo, el honor y la decencia”¹⁷.

5.- ¿Para qué debía servir la televisión?: su papel en la socialización de consensos.

Si bien los datos contables oficiales son muy fragmentarios, y en ocasiones contradictorios, está fuera de toda duda la decidida apuesta de los responsables políticos de TVE desde su nacimiento por articular un esquema de financiación apoyado sobremanera en la facturación publicitaria. A lo largo de los años sesenta las asignaciones estatales ordinarias ocuparon un porcentaje irrisorio –siempre menor al 10 por ciento- en la estructura de ingresos disponibles de TVE. En cambio, la partida procedente de la aportación publicitaria pasó de poco más de 30 millones de pesetas en 1960 a casi 3.900 millones diez años más tarde. A lo largo de la primera mitad del decenio siguiente se ajustó muy levemente el equilibrio entre ambas partidas. Así por ejemplo, en el año 1973 el peso de las aportaciones estatales para el conjunto de RTVE rondó el 18 por ciento del total de ingresos. En cualquier caso, dicha matización no revisó la lógica de un esquema de explotación consolidado, que parecía asegurar óptimamente la rentabilidad económica en el corto plazo. No olvidemos que para ese mismo año 1973 el volumen de ingresos procedentes de la publicidad en televisión sumó ya alrededor de los 6.000 millones de pesetas.

A su vez, este modelo estable de financiación debe relacionarse con la definición paulatina de fórmulas tendentes a maximizar la presencia comercial y a establecer una distribución detallada de la tarificación, ligada a la segmentación horaria que presentaba la audiencia y a las preferencias existentes en el consumo social del medio.

Los estudios empíricos sobre preferencias televisivas practicados a lo largo de la segunda mitad de los años sesenta nos muestran, por su parte, una estructura del gusto de los televidentes relativamente diversificada, pero en la que parece consolidarse una identificación cada vez más nítida entre televisión y ciertas ofertas en virtud de su atractivo en clave de entretenimiento. A la altura del ecuador de la década resaltaba, por ejemplo, la elevada aceptación que disfrutaba la estructura de la programación en su conjunto, así como la valoración especialmente positiva de algunos géneros específicos,

¹⁶ Rueda Laffond, J. C., “Ficción televisiva en el ocaso del régimen franquista: Crónicas de un pueblo”, *Área Abierta*, 13, (julio de 2006), (en www.ucm.es/info/cavp1/Area%20Abierta/prta16.htm)

¹⁷ Tusell, J., *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, 1993, p. 430-431.



como los espacios taurinos y deportivos, los telefilmes, las representaciones teatrales o los programas de variedades y musicales. Por su parte, ya en 1969, las emisiones que obtuvieron una mejor audiencia correspondieron a concursos y programas de variedades de producción propia y a largometrajes¹⁸.

Enric Sopena, en su célebre artículo publicado en el diario “La Vanguardia” el 20 de marzo de 1968 apuntó el acusado contraste existente en el tratamiento dado en los “Telediarios” a la información internacional y nacional, hasta el punto que, en este último aspecto, la imagen que difundía el medio sobre la realidad española parecía la propia de “un país equivalente al mejor de los mundos pensados”.

No obstante, según algunas encuestas, la información televisiva gozó de un elevado grado de aceptación entre los televidentes. Por ejemplo, a la altura de 1964, en la encuesta practicada por el IOP, un 73 por ciento de los que veían la televisión consideraron “buenos o muy buenos” los espacios de noticias. Si bien han de existir dudas razonables acerca de la fiabilidad de estos datos, tampoco deben quedar absolutamente soslayados en virtud del elevado grado de presión y censura gubernativa. No es exagerado indicar, en este sentido, que por ejemplo los “Telediarios” actuaron como “ventanas abiertas al mundo”, y que incentivaron su atractivo según fueron incorporando nuevos recursos formales y textuales que les separaron paulatinamente del añejo referente del parte radiofónico. A ello se añadió la creciente diversificación de programas, y ya desde 1974, algunos intentos notables por quebrar las consignas de monolitismo informativo, tal y como quedará de manifiesto gracias a espacios como “Semanal Informativo/Informe Semanal”, “Los reporteros” o “Sucede”.

La aparente aceptación generalizada de una televisión politizada coincidió en el tiempo, tal y como se ha apuntado, con la extensión de hábitos de consumo especialmente sólidos respecto de la programación de ficción, de la deportiva y taurina y de la de variedades. Ello nos plantea una imagen social de la televisión eminentemente vinculada al esparcimiento. Sin embargo, este referente dominante no entró en colisión – más bien se complementó- con las pretensiones de la elite de poder para que TVE actuase como una eficaz herramienta en la socialización de valores genéricos que se podrían identificar con el régimen.

La dilatada trayectoria de la dictadura, la renovación paulatina de su personal político, el contexto internacional cambiante y las dinámicas de evolución económica y cambio social incidieron, en diverso grado, en una transformación epidérmica del sistema, hasta desembocar, ya en el decenio de los sesenta, en una práctica del poder hasta cierto punto explicable en forma de “dictadura modernizadora”. Esta evolución conllevó, obviamente, la revisión de la mecánica y las herramientas dirigidas a la perpetuación de su legitimidad y sus apoyos (o aquiescencias) sociales.

Diferentes estudios han llamado la atención acerca de los procesos de reconducción de la propaganda franquista, así como sobre ciertas tácticas de socialización política, o acerca de la relevancia otorgada por las autoridades a las inclinaciones coyunturales que presentó la opinión pública, esencialmente a partir de los años sesenta¹⁹. Ello incidió en el

¹⁸ Televisión Española, *Encuesta nacional de radio y televisión realizada por el Instituto de Opinión Pública, Madrid, mayo de 1966*, Madrid, 1966, p. 69; Ministerio de Información y Turismo, *La audiencia de la televisión en España*, Madrid, 1969, p. 23.

¹⁹ Sevillano Calero, Francisco, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*,

recurso oficial a una cierta cultura política de recuerdo, pero asimismo en el fomento creciente de un apoliticismo en clave de desmovilización ciudadana, enmarcado en relación con nociones como eran las de autoridad, orden, tradición o comunidad nacional. Y sobre todo, en la difusión de unas lógicas retóricas de legitimación, encarnadas en valores como la paz, la estabilidad, el crecimiento económico, el bienestar social o la relativa europeización. Obviamente también, la orientación dirigida a asegurar este apoyo no entraba en contradicción (más bien se complementaba) con el ejercicio de la represión. O con el impulso puntual a la movilización política activa, tal y como ocurrió durante el Proceso de Burgos o entre septiembre y noviembre de 1975.

6.- La legitimación social de la “televisión popular” franquista.

Cabe concluir que la pretensión por socializar estas lógicas retóricas no puede desligarse de la importancia que adquirió la televisión como eficaz instrumento de legitimación del franquismo desarrollista. En estas coordenadas habría de situarse la posición central ocupada por TVE en unas estrategias informativas y mediáticas que operaban en la pretensión de asegurar el consenso y la aceptación tácita en torno al régimen. Unas estrategias que potenciaron muchas veces unos valores culturales o referenciales nominalmente no políticos, pero que también serían capaces en suma, tal y cómo ha observado F. J. Greenstein, de afectar a los comportamientos políticos.

La acelerada dimensión adquirida por la televisión como plataforma del entretenimiento intrahogar a lo largo del decenio de los sesenta no fue, obviamente, exclusiva de la experiencia española. En todo caso, debería ser interpretada en el marco, más amplio, referido a la articulación específica de lo que podría denominarse como “televisión popular”, entendida como una síntesis histórica entre aspectos institucionales, estéticos, tecnológicos y prácticas de consumo insertas en contextos socioculturales precisos²⁰.

La aplicación histórica de la noción de “televisión popular” en el caso español enlazaría entonces con la propia personalidad adquirida por la televisión como medio de comunicación de masas en el marco de la eclosión de la cultura del consumo. Ello habría de correlacionarse con las características distintivas presentes en la demanda televisiva, tras una primera etapa en que la posesión del receptor se limitaba a los segmentos sociales urbanos con mayor nivel de renta. Su expansión como un artículo interclasista, a partir de la segunda mitad de los sesenta, enlazaría así con otros procesos socioculturales, ligados a las dinámicas de industrialización y terciarización o a la socialización de pautas consumistas, de los que la televisión sería, a un tiempo, causa y consecuencia.

Desde el punto de vista de la oferta, la idea de “televisión popular” habría de ponerse en relación, entre otros factores, con un ejercicio de praxis mediática dominada por una posición fiscalizadora desde la elite poder, si bien cabría señalar que “con el paso el tiempo, su actuación se centró en el control de la información, y no tanto en el de

Alicante, 1998; Sevillano Calero, Francisco, *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*, Madrid, 2000.

²⁰ Corner, Joseph, “Finding data, reading patterns, telling stories: issues in the historiography of television”, *Media, Culture & Society*, 25-2, (2003), p. 276, (en www.mcs.sagepub.com/content/vol25/issue2)



la transmisión de pautas de comportamiento”²¹. Ello permitió también que la pequeña pantalla actuase durante este período como una herramienta amplificadora en la renovación de la cultura social, la modernización de las costumbres o la extensión de valores secularizadores.

7.- Bibliografía citada:

Aparicio Bernal, J., *Noticias de televisión. Declaraciones del Director General de Radiodifusión y Televisión*, Madrid, Ministerio de Información y Turismo, 1967.

Baget, J. M., “El legado de la televisión franquista”, *Formats*, 3, Barcelona, 2001.
(www.iaa.upf.es/formats/formats3/bag_e.htm)

Bustamante, E., *Radio y televisión en España. Historia de una asignatura pendiente de la democracia*, Barcelona, Gedisa, 2006.

Camps, V. “Prólogo”, en Montano, A. *La manipulación en televisión*, Madrid, Ediciones Espejo de Tinta, 2006.

Contreras, J. R. y Palacio, M., *La programación de televisión*, Madrid, Síntesis, 2001.

Corner, J., “Finding data, reading patterns, telling stories: issues in the historiography of television”, *Media, Culture & Society*, 25 (2), Londres, 2003.
(www.mcs.sagepub.com/content/vol25/issue2)

Chuliá, E., *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

222

Elorriaga, G., *Información y política*, Madrid, Editora Nacional, 1964.

Fraga, M., *Supuestos internacionales y estatuto de la información*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1963.

Gallego, F. y Laguna, A., “Planes de Desarrollo y medios de comunicación en el último franquismo”, en García Galindo, J. A./ Gutiérrez Lozano, J. F./ Sánchez Alarcón, I. (eds.), *La comunicación social durante el franquismo*, Málaga, Diputación Provincial, 2002.

Gabinete de Estudios de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, *Anuario de la RTVE*, 1969.

Instituto de Opinión Pública, *Estudio sobre los medios de comunicación en España*, Madrid, Imnasa, 1964.

Ministerio de Información y Turismo, *La audiencia de la televisión en España*, Madrid, MIT, 1969.

²¹ Molinero, Carma e Ysas, Pere, “Modernización económica e inmovilismo político, 1959-1975”, en Martínez Martín, Jesús (coord.), *Historia de España, 1939-1996*, Madrid, 1999, p. 207.

Molinero, C. e Ysas, P., “Modernización económica e inmovilismo político, 1959-1975”, en Martínez Martín, J. (coord.), *Historia de España, 1939-1996*, Madrid, Cátedra, 1999.

Moragas, M. y Prado, E., *La televisión pública a l'era digital*, Portic, 2000.

Palacio, M., *Historia de la televisión en España*, Barcelona, Gedisa, 2005 (2ª edición).

Palacio, M., “Ciudadanía televisiva y autoridad independiente en España. Un caso excepcional en el contexto audiovisual europeo”, *Telos. Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad*, Madrid, julio-septiembre 2006 (www.campusred.net/telos/articulocuaderno.asp?idarticulo=2&rev=68).

Palomares, C., *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*, Madrid, Alianza, 2006.

Rueda Laffond, J. C., “Ficción televisiva en el ocaso del régimen franquista: Crónicas de un pueblo”, *Área Abierta*, 13, Madrid, julio de 2006. (www.ucm.es/info/cavp1/Area%20Abierta/prta16.htm).

Sevillano Calero, F., *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*, Universidad de Alicante, 1998

Sevillano Calero, F., *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

Televisión Española, *Encuesta nacional de radio y televisión realizada por el Instituto de Opinión Pública, Madrid, mayo de 1966*, Madrid, Imnasa, 1966.

Tusell, J., *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de4 Hoy, 1993.

Vázquez Montalbán, M., *El libro gris de TVE*, Madrid, Ediciones 99, 1973.

